



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
01 - RECTOR

**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL**  
**No. 2631**

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**  
**CERTIFICA**

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

| CODIGO PRESUPUESTAL        | CONCEPTO                                              | VALOR        |
|----------------------------|-------------------------------------------------------|--------------|
| 3-03-001-15-01-08-0119-378 | Promoción de la investigación y desarrollo científico | 1,600,000.00 |
| Total:                     |                                                       | 1,600,000.00 |
| Saldo:                     |                                                       | 1,600,000.00 |

**Un Millon Seiscientos Mil Pesos M/CTE**

CDP No. 1112

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE SERVICIO - 944

MODALIDAD DE SELECCION : 13 - Otras Formas de Contratación Directa

OBJETO: TRÁMITE Y PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA A NOMBRE DE HINDAWI LIMITED, CON NIT. NO. 444.444.254; ACCOUNT NAME: HINDAWI LIMITED; ACCOUNT TYPE: FGN CURRENT; SORT CODE: 401276; ACCOUNT NUMBER: 76474011; SWIFT/BIC CODE: HBUKGB4B; IBAN: GB18HBUK40127676474011; BANK ADDRESS: HSBC BANK PLC. INTERNATIONAL BRANCH, 60 FENCHURCH STREET, LONDON. EC3M 4BA; BENEFICIARY ADDRESS: HINDAWI LTD. ADAM HOUSE, THIRD FLOOR, 1 FITZROY SQUARE, LONDON W1T 5HF, UK; INVOICE REF. NO: 22056/2018 A, PARA CUBRIR LOS GASTOS DE

BENEFICIARIO : HINDAWI LIMITED identificado con NIT 444444254-0

Bogotá, 06 de marzo del 2019.

FRANKLIN WILCHES REYES  
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRJMOLINAV  
ELABORO

|                                                |        |
|------------------------------------------------|--------|
| UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS |        |
| SECCION COMPTON                                |        |
| CORRESPONDENCIA RECIBIDA                       |        |
| 07 MAR 2019                                    |        |
| HORA                                           | 3:35   |
| No. DE FOLIOS                                  | Diario |
| FIRMA                                          |        |

CO  
06 MAR 2019  
HORA 4:15 pm  
No. DE FOLIOS  
FIRMA



Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas  
Sección Compras

2631  
06 MAR 2019  
HORA 09:11  
No. DE FOLIOS  
FIRMA  
2019-21-2192

IE 5356  
SC-164-2019

### AUTORIZACIÓN DE GIRO Y PAGO MEDIANTE GIRO INTERNACIONAL

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2019

Mediante el Acuerdo 03 de 2015, el Consejo Superior Universitario expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y mediante la Resolución No. 262 de 2015 el Rector de la Universidad reglamentó dicho Acuerdo.

En el Artículo 93 de la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015 se reguló lo relacionado con Compras en grandes superficies y por internet, siendo necesario incluir la modalidad de contratación en lo pertinente al pago para la adquisición de bienes y servicios cancelados con tarjeta de crédito y giros internacionales.

Que mediante Resolución 067 del 9 de febrero de 2017, se complementa la Resolución 262 de 2015, en su artículo 93 y se dictan otras disposiciones al respecto.

Dando alcance a lo anterior, me permito solicitar y autorizar la expedición del registro presupuestal a nombre de HINDAWI LIMITED, con NIT. No. . 444.444.254; para la Orden de Servicio SC-944-2019, por la suma de un millón seiscientos mil pesos (\$1.600.000) M/cte., que tiene como objeto: CUBRIR LOS GASTOS DE PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO "TOWARDS THE CONSTRUCTION OF A USER UNIQUE AUTHENTICATION MECHANISM ON LMS PLATFORMS THROUGH MODEL-DRIVEN ENGINEERING (MDE)", EN LA REVISTA SCIENTIFIC PROGRAMMING ELABORADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "METAMODELO PARA LA VINCULACION DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS MEDIANTE ESPECIFICACIONES LOD Y BASADOS EN PRINCIPIOS DE CONFIANZA", con la disponibilidad presupuestal No. 1112 del 20 de febrero de 2019 y cargo al rubro de PROMOCION DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTIFICO.

Autorizo a la Tesorería General para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos correspondientes por el valor de la transacción. El valor bruto de la presente autorización es de un millón seiscientos mil pesos (\$1.600.000) M/cte, conforme se especifica en los soportes anexos: Razón social: HINDAWI LIMITED, con NIT. . 444.444.254; ACCOUNT TYPE: FGN CURRENT; SORT CODE: 401276; ACCOUNT NUMBER: 76474011; SWIFT/BIC CODE: HBUKGB4B; IBAN: GB18HBUK40127676474011; BANK ADDRESS: HSBC BANK PLC. INTERNATIONAL BRANCH, 60 FENCHURCH STREET, LONDON. EC3M 4BA; BENEFICIARY ADDRESS: HINDAWI LTD. ADAM HOUSE, THIRD FLOOR, 1 FITZROY SQUARE, LONDON W1T 5HF, UK; INVOICE REF. NO. 22056/2018.

Así mismo, solicitamos a la Tesorería informar y anexar copia del comprobante de pago generado luego de realizar la compra con la tarjeta de crédito o transferencia electrónica, a la Sección de Compras por la adquisición del bien o del servicio adquirido. Esta información se realizará mediante la remisión con la información anterior al supervisor del contrato PAULO ALONSO GAONA GARCÍA, quien deberá informar a la Sección de Compras que se está utilizando el servicio o se recibieron los elementos comprados, mediante el respectivo cumplimiento a satisfacción.

2019-5-82  
07 MAR 2019  
HORA 03:50  
No. DE FOLIOS

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ

DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFICO  
Ordenador del Gasto

|          |                                 |  |
|----------|---------------------------------|--|
| Proyectó | Ximena Montañegre V.            |  |
| Revisó   | Tulio Bernardo Isaza Santamaría |  |

06 MAR 2019  
HORA 09:05  
No. DE FOLIOS  
FIRMA  
2019-5-76